

Ciudad de México a 24 de marzo de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/071/2023

CNDH y Asociación Nacional de Exombudsman suman esfuerzos para proteger y promover los DDHH en México

<< La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, destacó la disposición de dicha Asociación para trabajar conjuntamente en la defensa y protección de los derechos humanos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Asociación Nacional de Exombudsman A. C. acordaron sumar esfuerzos para la protección, defensa y promoción de los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan por el territorio nacional, para lo cual se llevarán a cabo foros académicos en coordinación con universidades del país y otras actividades afines.

Durante una reunión celebrada este día, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, reconoció la disposición de la Asociación de Exombudsman para trabajar conjuntamente en la defensa, protección y promoción de los derechos humanos de aquellas minorías cuyos derechos fundamentales a la alimentación, a la salud y a la educación, entre otros, han sido históricamente negados, además de que cuando son víctimas de algún delito, ven obstaculizado el acceso a la justicia e, incluso, son culpabilizados.

Acompañada por el presidente de la Asociación Nacional de Exombudsman A. C., Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dijo que la CNDH se ha transformado para ofrecer a las víctimas una atención más rápida y eficiente, lo que le ha permitido emitir Recomendaciones en menor tiempo, lo cual contrasta con las anteriores administraciones de este Organismo Autónomo en las que existía burocracia y negligencia. Por ello, explicó, entre los principales objetivos de esta nueva Comisión está la debida diligencia para la atender a todas las personas y generar empatía entre las personas servidoras públicas, porque “no es posible que, por ejemplo, las víctimas de la llamada ‘Guerra Sucia’ tengan que esperar más de 40 años para ser atendidas en sus demandas”, por lo que llamó a cambiar la mentalidad de los funcionarios y de la misma sociedad.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

En el encuentro, celebrado en el Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) “Rosario Ibarra de Piedra”, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián coincidió con la presidenta de la CNDH en el sentido de que la justicia que no es pronta y expedita no es justicia, por lo que manifestó la disposición de dicha agrupación para colaborar con este organismo nacional en la defensa y promoción activa de los derechos humanos de todas las personas.

Asimismo, se informa hizo énfasis en la necesidad de sumar esfuerzos para realizar diferentes actividades y acciones que tengan como meta luchar por los derechos fundamentales de las personas más vulnerables que sufren discriminación y que viven en desventaja social, al tiempo que reconoció el trabajo y la trayectoria como luchadora social y activista de la presidenta Rosario Piedra Ibarra.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, explicó a los integrantes de la Asociación que a partir de esta administración se han realizado cambios sustanciales que han permitido mejorar la atención de las personas que se acercan a la CNDH, bajo los principios de austeridad y rendición de cuentas. Muestra de ello, dijo, es que se eliminaron los grandes sueldos y prestaciones que existían, se redujo la carga burocrática, se eliminó la duplicidad de funciones, además de que se reformó el Reglamento Interno para fortalecer el trabajo de las oficinas regionales con las que se cuenta en diversas entidades del país y se incrementó la colaboración con los diferentes poderes públicos.

Detalló que actualmente no existe un tope en el número de Recomendaciones emitidas y muestra de ello es que el año pasado se alcanzó el número más alto de este tipo de resoluciones en toda la historia de la CNDH, además de que existen un gran número de quejas que se resuelven durante el trámite o por la vía de la conciliación.

Finalmente, el ex ombudsman del estado de Sinaloa, Juan José Ríos Estavillo, señaló que existe disposición para analizar los retos vigentes dentro esta materia, que se enmarcan en un contexto político y económico particular, por lo se debe impulsar un andamiaje en el que prevalezcan el respeto a los derechos humanos, los valores sociales, la justicia y la verdad.

En la reunión estuvieron presentes Rosy Laura Castellanos Mariano, directora general del CENADEH “Rosario Ibarra de Piedra” e integrantes de la Asociación Nacional de Exombudsman, agrupación civil creada en mayo de 2019 y conformada por 40 personas expresidentas y expresidentes de distintas Comisiones y Defensorías de Derechos Humanos en el país, cuyo objetivo principal es patrocinar y dirigir acciones relacionadas



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

con la capacitación, difusión, promoción y defensa de los derechos humanos en los ámbitos local, nacional e internacional.

¡Defendemos al Pueblo!